

# Globalización y Medio Ambiente

(Globalisation and environment)

Insausti, Mikel  
Trade of Investment Policy Coordinator  
WWF European Policy Office  
17 Rue St. Boniface  
1050 Bruselas

---

*El actual proceso de globalización económica está causando tres tipos de impacto ecológico: la expansión y aceleración en el uso de los recursos naturales; la transformación de la geografía de la presión ecológica a lo largo y ancho del mundo, siendo los países más pobres los que cada vez sufren más la carga de la contaminación y el uso insostenible de los recursos naturales; y la intensificación de la competencia internacional, causando una pérdida de soberanía y autonomía en la toma de decisiones medio ambientales. Para hacer frente a estas tendencias habría que globalizar la protección medio ambiental a través de instituciones y tratados medio ambientales más poderosos; modificar los hábitos de consumo y modelos de producción; y regular las transacciones económicas y comerciales, poniéndolas al servicio del desarrollo sostenible, el progreso social y los derechos humanos.*

*Palabras Clave: Globalización económica. Medio ambiente. Huella ecológica. Desarrollo Sostenible. Tratado medio ambiental. Organización Mundial de Comercio.*

*Egungo globalizazio ekonomikoaren prozesua hiru eragin ekologiko mota sortzen ari da: natura baliabideen erabileraren hedapena eta azelerazioa; geografía eraldatzea, mundu osoan zehar, presio ekologikoaren erruz, herrialderik pobreenek gero eta gehiago jasaten behar dutelarik kutsaduraren eta natura baliabideen erabilera jasangaitzaren zama; nazioarteko lehiakortasuna gero eta biziagoa izateak ingurumenari buruzko erabakietan dakarren subiranotasun eta autonomia galera. Bera horiei aurre egin nahi izanez gero, hainbat ekimen abiarazi beharko litateke: ingurumenaren babespena globalizatu, ingurumen erakunde eta hitzarmen indartsuagoen bidez; kontsumo ohiturak eta ekoizpen ereduak aldatu; eta ekonomia zein merkataritza trantsakzioak arautu, garapen jasangarriaren, gizarte aurrerapenaren eta giza eskubideen zerbizuan jarritz.*

*Giltza-Hitzak: Globalizazio ekonomikoa. Ingurumena. Azterna ekologikoa. Garapen Jasangarria. Ingurumenari buruzko hitzarmena. Merkataritzarako Mundu Erakunde.*

*Le processus actuel de globalisation économique cause trois types d'impact écologique: l'expansion et l'accélération dans l'usage des ressources naturelles; la transformation de la géographie de la pression écologique à travers le monde, les pays les plus pauvres étant ceux qui souffrent de plus en plus de la charge de la contamination et de l'usage insoutenable des ressources naturelles; et l'intensification de la compétence internationale, causant une perte de souveraineté et d'autonomie dans la prise de décisions sur l'environnement. Pour faire front à ces tendances il faudrait globaliser la protection de l'environnement au moyen d'institutions et de traités environnementaux plus puissants; modifier les habitudes de consommation et les modèles de production; et réglementer les transactions économiques et commerciales, en les mettant au service du développement soutenable, du progrès social et des droits de l'homme.*

*Mots Clés: Globalisation économique. Environnement. Empreinte écologique. Développement Soutenable. Traité environnemental. Organisation Mondiale du Commerce.*

## 1. INTRODUCCIÓN

La relación entre la globalización económica y el medio ambiente es obviamente una relación compleja. Sin embargo, sobresalen tres tendencias que quiero destacar en mi presentación:

- 1) La globalización económica está expandiendo y acelerando el uso de los recursos naturales...
- 2) ...cambiando la geografía de la presión ecológica a través del mundo, desplazando la carga ecológica de los países más ricos a los países en desarrollo...
- 3) ...e intensificando la competencia internacional, causando una pérdida de soberanía y autonomía en la toma de decisiones medio ambientales.

## 2. EL EFECTO DE EXPANSIÓN

“La globalización económica está expandiendo y acelerando el uso de los recursos naturales...”

En las últimas dos décadas, la economía mundial ha doblado su tamaño, y los flujos comerciales se han multiplicado por seis. La otra cara de la moneda de esta expansión económica mundial la representa el aumento de la huella ecológica global, y el aumento espectacular del uso de recursos naturales.

¿Qué representa esta huella ecológica? La presión a la que estamos sometiendo a los ecosistemas marinos, forestales y de agua, así como el clima global, a causa de los niveles de consumo y producción actuales.

La huella ecológica global, o si preferís la presión global sobre el medio ambiente, es hoy un 30% mayor de lo que puede soportar el Planeta.

Además, si dividimos esta huella ecológica por región, se ve claramente que somos los habitantes de los países industrializados los responsables de este presión tan grande sobre el medio ambiente global.

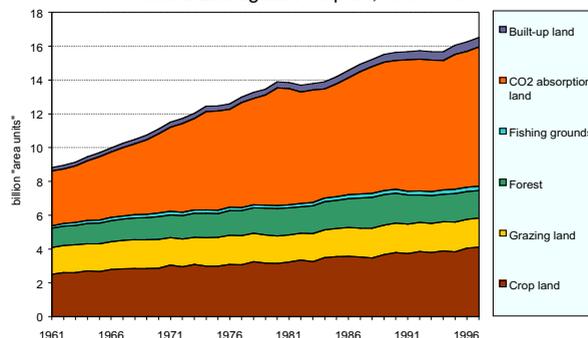
Si hoy todos los habitantes del mundo consumieran lo mismo que un habitante medio vasco, se necesitarían dos Planetas más para poder suministrar los recursos naturales necesarios para satisfacer ese nivel de consumo.

Este aumento del consumo de recursos naturales lleva sin duda a un aumento de la presión sobre el medio ambiente global y a la desaparición acelerada de todo tipo de ecosistemas.

Desde 1970 se ha perdido el 50% de los ecosistemas de agua dulce (como ríos, lagos y humedales); el 30% de los ecosistemas marinos se ha deteriorado; la superficie forestal del planeta se ha reducido en un 10%; y el consumo global de ener-

## Huella Ecológica Mundial

World Ecological Footprint, 1961-1997



gía ha aumentado en un 70%. En total, un tercio de la riqueza natural del Planeta se ha perdido en tan solo 30 años.

Pero estos impactos medio ambientales no están ocurriendo de forma homogénea a través de todo el mundo. Hay regiones que están sufriendo una carga desproporcionada del problema. ¿Por qué? Porque la propia globalización está cambiando la geografía de la presión ecológica mundial.

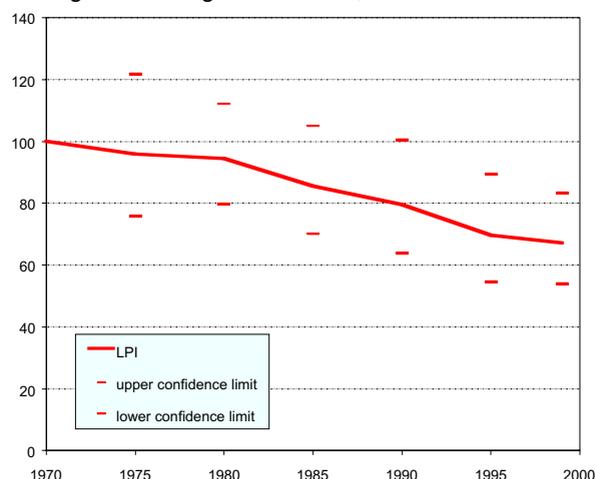
## 3. CAMBIOS EN LA GEOGRAFÍA DE LA PRESIÓN ECOLÓGICA GLOBAL

“...La globalización económica también está cambiando la geografía de la presión ecológica a lo largo y ancho del mundo... de los países más ricos a los países en desarrollo”

En pocas palabras, las sociedades post-industriales se vuelven más “verdes” o ecológicas a costa de desplazar su carga medio ambiental a sociedades que se están industrializando ahora, o hacia países con una base agrícola, sobre todo en el mundo en desarrollo. Y recordemos que el 60% de los 1.300 millones de pobres absolutos que hay en el mundo vive en zonas medio ambientalmente degradadas, por lo que son especialmente ellos los que sufren las consecuencias de nuestra opulencia material.

## Pérdida de Biodiversidad Global

Figure 1: Living Planet Index, 1970-1999



El caso de la UE ilustra bien este hecho. La dependencia Europea en recursos naturales importados desde fuera nunca había sido tan grande como ahora. En términos relativos, la UE importa hoy en día el 40% de los recursos naturales que consume, es decir, 20 Toneladas por persona y año (del total de 50 per capita).

La UE está reduciendo el consumo de recursos naturales internos, pero a costa de desplazar su carga medio ambiental, su huella ecológica, a países más pobres.

Existen muchos ejemplos de cómo nuestro consumo en Europa tiene impactos directos para el medio ambiente y los habitantes de tierras muy lejanas a la nuestra.

Tomemos el ejemplo del salmón, cuyo consumo está tan de moda ahora. La UE consume miles de toneladas de salmón fresco cada año, producido en piscifactorías de Escocia y Noruega. Para producir un kilo de pienso para los salmones, hacen falta cinco kilos de pescado de aguas profundas capturados en las costas del Pacífico de Suramérica, donde los bancos pesqueros ya están sobre-explotados. Este pescado es procesado en poblados costeros del Perú, donde se produce el pienso que luego se exporta a Europa. Las condiciones de vida de estos poblados son penosas, pues el procesamiento de pescado produce residuos y emanaciones gaseosas, sólidas y líquidas sofocantes y altamente contaminantes. Así, mientras en Europa disfrutamos de salmón bajo en calorías, Perú se queda sin recursos pesqueros, y sus poblaciones costeras pagan el precio del bienestar Europeo.

Este tipo de ejemplos no son resultado del azar. La redistribución de la presión ecológica a través del mundo responde a la lógica de la concentración del poder económico, en manos del capital trans-nacional. Así, las redes trans-nacionales de

empresas deciden dónde extraer recursos naturales a menor coste, y dónde ubicar sus operaciones más contaminantes.

La cadena de producción trans-nacional, distribuida geográficamente a lo largo de países y continentes, distribuye los costes ecológicos de la producción hacia abajo (hacia los países del sur, donde se ubica la mano de obra barata y el derecho a contaminar) y los beneficios económicos hacia arriba (hacia las élites que controlan el comercio y el marketing de los productos, y los consumidores de los países ricos). Es una lógica perversa, pero sin duda es la lógica imperante y la que se está reforzando en los últimos años.

#### 4. LA DESREGULACIÓN

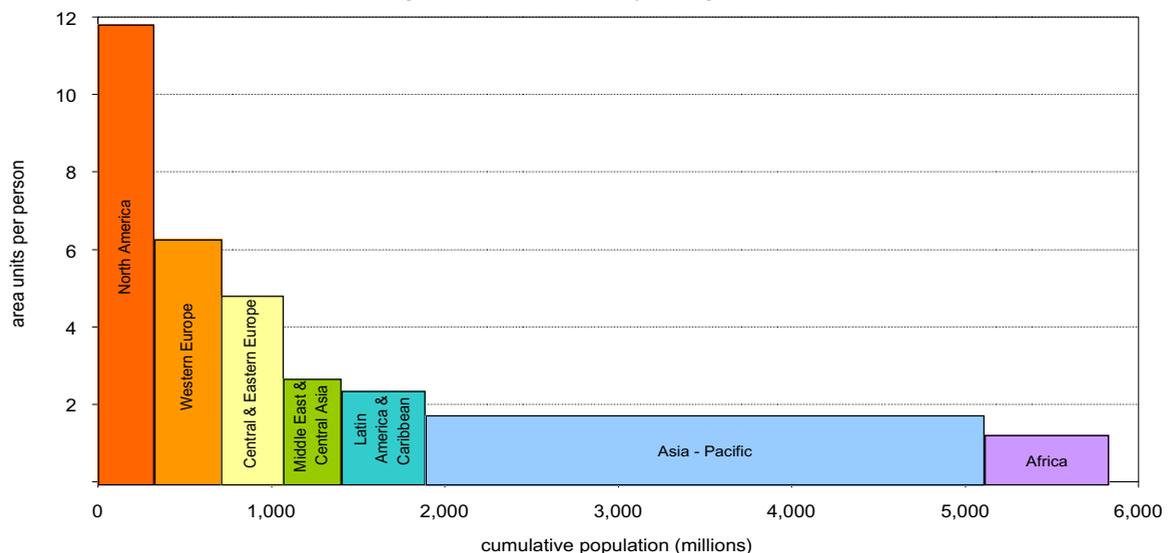
“...La globalización está intensificando la competencia internacional, lo que conduce a una pérdida de soberanía y autonomía en la toma de decisiones medio ambientales”

Algunos os preguntareis ¿qué impide a los países, incluso a los países del Sur, aumentar los estándares medio ambientales, y hacer que las empresas multinacionales respeten el medio ambiente?

La respuesta debe encontrarse en el propio proceso de globalización, que al crear un espacio de competencia global, trans-nacional, impone una lógica homogénea de competencia mercantil sin fronteras, de reglas económicas globales en las que no tienen cabida las idiosincrasias nacionales, definidas durante décadas y siglos de luchas y conquistas sociales.

La regulación de la economía, las normas que regulan el empleo, la legislación medio ambiental, y la ordenación del territorio son ahora consideradas como obstáculos a la competitividad global.

Huella Ecológica por Región del Mundo  
Ecological Footprint by Region, 1996



No es que haya algo intrínsecamente malo en todas estas normas que regulan nuestras sociedades: El problema que plantean a la globalización es que simplemente distorsionan la competencia y reducen la competitividad, y por ello hay que flexibilizarlas, no cumplirlas o incluso desacerse de ellas.

Es a este proceso de diluir las normas sociales y medio ambientales al que se llama desregulación, y se caracteriza por el intento de aumentar la competitividad disolviendo los vínculos existentes entre los actores económicos y el entorno social y geográfico en el que operan.

Un ejemplo de esto que estoy diciendo es la dificultad de introducir un impuesto Europeo sobre las emisiones de CO<sub>2</sub> que causan el calentamiento global y el cambio climático. Después de años de debate, la UE ha sido incapaz de introducir una tasa sobre las emisiones por temor a que disminuya la competitividad de las empresas Europeas.

Por la misma razón, muchos países en vías de desarrollo congelan la legislación medio ambiental para atraer a empresas extranjeras que extraen sus recursos naturales y contaminan su tierra, aire y ríos.

Desde Indonesia hasta Canada, donde la deforestación se acelera ante la voracidad de los intereses comerciales exportadores, hasta Filipinas, donde la desregulación del sector minero causa enormes impactos ecológicos, nos encontramos con miles de ejemplos en los que la protección medio ambiental está siendo sacrificada en el altar de la competitividad.

¿Ante estas tendencias y efectos de la globalización económica sobre el medio ambiente, qué se puede hacer? ¿existen soluciones y propuestas para que la riqueza natural del planeta no desaparezca en 30 ó 40 años?

## 5. PROPUESTAS PARA AVANZAR HACIA UN MUNDO MÁS SOSTENIBLE

### 5.1. Globalizar la protección medio ambiental a través de instituciones y tratados medio ambientales más poderosos

- Reforzar el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y los tratados medio ambientales;
- Asegurar que los tratados ambientales no estén subordinados a las reglas comerciales de la OMC; y
- Transferir recursos a los países en desarrollo para que puedan hacer efectiva la protección del medio ambiente.

### 5.2. Modificar los hábitos de consumo y modelos de producción para reducir la huella ecológica del Norte sobre el Sur

- A menos que los ciudadanos de los países ricos estemos dispuestos a crear un “espacio ecológico” para los más pobres, reduciendo nuestro consumo de recursos, la huella ecológica global seguirá creciendo muy por encima de la capacidad de aguante del Planeta;
- Dar voz en el proceso de toma de decisiones a aquellos sectores de la sociedad civil que están sufriendo las consecuencias de la globalización económica, tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo; y
- Promover formas de producción ecológica a través de incentivos económicos, impuestos ecológicos, transferencias de tecnología, sistemas de etiquetado ecológico, y patentes que beneficien a las comunidades que poseen conocimientos tradicionales (por ejemplo sobre plantas medicinales), y no sólo a las multinacionales.

### 5.3. Regular las transacciones económicas y comerciales, y ponerlas al servicio del desarrollo sostenible, el progreso social y los derechos humanos

- Evaluar desde un punto de vista social, medio ambiental y económico los programas de ajuste estructural del Banco Mundial, las medidas macro-económicas impuestas por el FMI, y los tratados comerciales internacionales y bilaterales;
- Crear nuevas responsabilidades para los inversores privados, a través de Códigos de Conducta obligatorios, y de un acuerdo sobre inversiones que se negocie fuera de la OMC, y donde se equilibren los derechos y responsabilidades de los actores económicos; y
- Reformar las instituciones económicas globales y regionales como la OMC, el FMI, el Banco Mundial, la UE, el Banco Europeo de Inversiones y otros, para que adopten la promoción del desarrollo humano sostenible como su objetivo último.

## 6. CONCLUSIONES

Las cuestiones medio ambientales y sociales no pueden seguir siendo vistas como factores neutros y pasivos en los que el desarrollo económico puede impactar infinitamente. Las personas y su entorno natural deben estar en el centro del debate económico y social. Por ello, las relaciones económicas y políticas internacionales no pueden seguir ignorando esta realidad, algo que ya propuso la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo liderada por Grö Harlem Brundtland hace 15 años. El momento para actuar fue ayer